

Expediente: 12962/24
Carátula: SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN C/ CARSA S.A. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 26/11/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
30675428081 - SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN, -ACTOR
90000000000 - CARSA SA, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 12962/24



H108022950348

JUICIO: SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN c/ CARSA S.A. s/ EJECUCION FISCAL.- EXPTE. N° 12962/24. - Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Concepción, Tucumán, 25 de noviembre de 2025.

Atento al estado de la presente causa y en especial a las manifestaciones vertidas por la actora en su presentacion de fecha 23/10/25 en donde comunica la cancelacion de la presente deuda mediante Resolucion N° 368/FE y a los fines de evitar nulidades, previo corrarse traslado de la misma a la parte demandada por termino de ley. Cumplido vuelvan los autos para dictar sentencia.
Notifíquese digitalmente. NR.-

Actuación firmada en fecha 25/11/2025

Certificado digital:
CN=IRIARTE Adolfo Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20248024799

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.